UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 146 -2021-UNSCH-R

Ayacucho, 27 ABR 2021

VISTOS:

El Proveído N° 480-2021-R del Rectorado, el Memorando N° 352-2021-UNSCH-OGPP de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, el Memorando N° 273-2021-UNSCH-OGPP-OP de la Oficina de Presupuesto, la Opinión Legal N° 074-2021-OGAJ-UNSCH de la Oficina General de Asesoría Jurídica y el Informe Técnico N° 018-2021-UNSCH-OGA-OAPER/AC de la Oficina de Administración de Personal sobre otorgamiento de subsidios por fallecimiento y gastos de sepelio al servidor Adías Amador Rodríguez Martínez; y

CONSIDERANDO:

Que, con escritos de registro Nros. 212255 y 212263, de fecha 08 de febrero de 2021, el servidor Adías Amador Rodríguez Martínez, Técnico Administrativo I, Nivel STE, de la Oficina de Almacén Central de la Oficina General de Administración, ha solicitado el otorgamiento de subsidios por fallecimiento y gastos de sepelio, presentando los documentos sustentatorios pertinentes;

Que, conforme se acredita con el acta de defunción expedida por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil que obra en el expediente administrativo, el 29 de setiembre de 2020 falleció Constanza Martínez Beltrán, madre del recurrente;

Que, en concordancia con el Decreto Supremo N° 420-2019-EF y el Informe Técnico N° 018-2021-UNSCH-OGA-OAPER/AC, de fecha 01 de marzo de 2021, emitido por la Oficina de Administración de Personal de la Oficina General de Administración, el servidor Adías Amador Rodríguez Martínez tiene derecho a percibir el subsidio por fallecimiento por el monto de S/ 1,500.00 y el subsidio por gastos de sepelio por el monto de S/ 1,500.00;

Que, con Memorando N° 273-2021-UNSCH-OGPP-OP, de fecha 15 de abril de 2021, la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planificación y Presupuesto ha emitido la opinión técnico-presupuestal para el otorgamiento de subsidios por fallecimiento y gastos de sepelio al referido servidor;

Estando a la Opinión Legal N° 074-2021-OGAJ-UNSCH de la Oficina General de Asesoría Jurídica; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- OTORGAR los subsidios por fallecimiento y gastos de sepelio al servidor ADÍAS AMADOR RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Técnico Administrativo I, Nivel STE, de la Oficina de Almacén Central de la Oficina General de Administración de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, conforme al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 146 -2021-UNSCH-R

CONCEPTO	MONTO (S/)
- Subsidio por fallecimiento	1,500.00
- Subsidio por gastos de sepelio	1,500.00

Artículo 2°.- PRECISAR que el gasto que ocasione la presente resolución será cubierto por el Presupuesto Institucional 2021 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, de acuerdo al siguiente detalle:

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA:

10 516 001 0066 3.000001 5.000276 22 048 0109 Educación Superior Universitaria

PRODUCTO/ACTIVIDAD:

3.000001 5.000276 Gestión del Programa

META/FINALIDAD:

00001 0047173 Gestión del Programa

GASTO PRESUPUESTARIO:

1.00 2.2.2.3.4.2 Gastos de Sepelio y Luto del Personal Activo

Artículo 3°.- AUTORIZAR a la Oficina de Administración de Personal de la Oficina General de Administración para que abone los subsidios al referido servidor, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

1677 RECTOR

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector

1677 SEC. GENERAL

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 146 -2021-UNSCH-R

Distribución:

Rectorado
Órgano de Control Institucional
Oficina General de Administración
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina General de Asesoría Jurídica
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Oficina de Presupuesto
Oficina de Tesorería
Oficina de Administración de Personal
Área de Compensaciones
File personal
Interesado
Archivo

YWVJ/oass